

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la cátedra Matemática Para Ingeniería y, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-05-2018 y N° 1-2-027-01-2016;

EL SR DECANO
D I S P O N E

Artículo 1º. Ábrase el registro voluntario de antecedentes para la cobertura de:

**Cargo interino de Profesor Adjunto DS para desempeñar tareas
en Matemática Para Ingeniería (D1001)**

Artículo 2º. Los interesados formalizarán su registro mediante la presentación de un correo electrónico dirigido a la Profesora Titular, Esp. C.C. Rossana Di Domenicantonio, acompañado de CV académico normalizado¹ y un pdf con ambas caras de su DNI.

Artículo 3º. La documentación se debe presentar únicamente en formato digital desde el jueves 25/02/2021 hasta las 13 hs del lunes 08/03/2021 mediante un correo electrónico a: matepifi@gmail.com. En el asunto colocar: "Registro de antecedentes Profesor Adjunto". Cada postulante recibirá un correo electrónico de recepción de la documentación.

Artículo 4º. En caso de que la comisión asesora decida realizar una clase de oposición, la misma se realizará de manera virtual a través de una plataforma (tipo Zoom, Meet, etc.) que la comisión decida oportunamente, con cámara y micrófono encendidos (no auriculares). El sorteo de temas se realizará también de manera virtual, 48 horas antes de la clase y quien no asista debe solicitar por correo electrónico la consigna y tema sorteado a la comisión asesora. Cada postulante debe conectarse tanto al sorteo como a la clase con nombre y apellido como usuario.

Artículo 5º. La Comisión asesora que confeccionará el informe y el orden de prioridad sobre los registros estará integrada por la Profesora Titular Esp. C.C. Rossana Di Domenicantonio, la Dra. Noemí Lubomirsky y la Dra. Laura Langoni y la alumna Valentina Marletta.

Artículo 6º. Dese amplia publicidad al presente Llamado a Inscripción, publicándose en la página web y Gacetilla de la Facultad. -



Ing. Horacio M. FRENE
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNLP

¹CV normalizado según ordenanza 179 de la UNLP